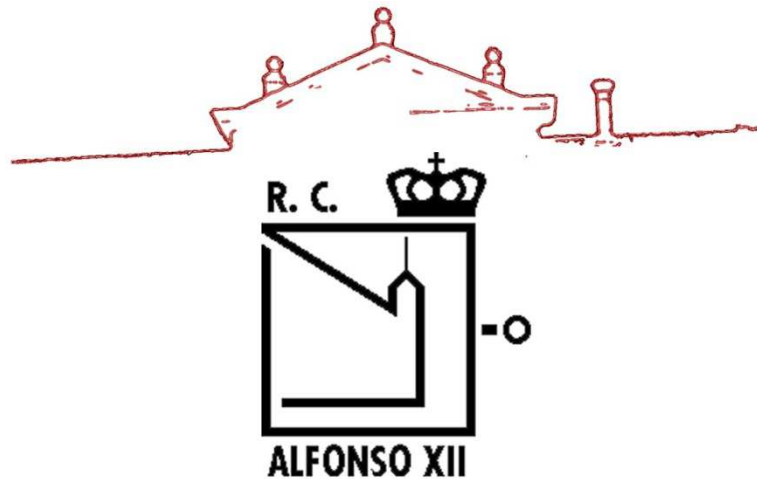




Real Colegio Alfonso XII – Padres Agustinos



## **DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA**

***PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
CORTA  
de  
LENGUA Y LITERATURA  
1º ESO***

**CURSO 2016 – 2017**

**Profesores:** J.P. Castro, Fco.Javier Antolín.

1. **NORMAS DE CONVIVENCIA EN CLASE:** 1. Respetar a todos y a todo  
2. TRAER EL MATERIAL 3. HACER LOS DEBERES 4. PARTICIPAR

2. **OBJETIVOS :**

Que el alumno mejore su ortografía, su comprensión y expresión escritas, le expresión escrita y oral, sus conocimientos literarios, ...

3. **CONTENIDOS:**

A) **LIBRO DEL ESTUDIANTE:**

**1º EVALUACIÓN**

**Tema 1:**

- El texto y sus clases
- Cómo escribir un texto autobiográfico
- La palabra: lexemas y morfemas
- Cómo presentarse
- La división en sílabas
- La tarjeta de felicitación

**Tema 2:**

- La narración
- Cómo escribir una narración
- El nombre: género y número
- Cómo narrar de forma oral
- Las reglas de acentuación
- El guion cinematográfico

**Tema 3:**

- La descripción
- Cómo describir objetos y personas
- El adjetivo
- Cómo describir oralmente una imagen
- La acentuación de hiatos y diptongos
- El cómic

**2º EVALUACIÓN**

**Tema 4:**

- La exposición
- Cómo escribir una exposición
- Los determinantes y los pronombres
- Cómo preparar una exposición oral
- La tilde diacrítica
- Un trabajo de investigación sobre el reciclaje

**Tema 5:**

- Lectura: *Los reyes le ponen la corona al diccionario de la RAE*, Agencia EFE
- Los textos periodísticos
- El verbo
- El uso de mayúsculas y minúsculas
- El mapa del tiempo

**Tema 6:**

- Lectura: *Fray Perico, Calceñín y el guerrillero Martín*, Juan Muñoz
- El diálogo
- La conjugación verbal
- La letra b
- El estudio estadístico

**Tema 7:**

- Lectura: *Insu-Pu: la isla de los niños perdidos*, Mira Lobe
- Los textos de la vida diaria
- El adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección
- La letra v
- El cartel

**Tema 8:**

- Lectura: *El cartero de Neruda*, Antonio Skármeta
- Los géneros literarios
- El enunciado y la oración
- La letra g y la letra j
- Un concurso de canciones

**3º EVALUACIÓN**

**Tema 9:**

- Lectura: *El lector de Julio Verne*, Almudena Grandes
- Los recursos Literarios
- El predicado
- La letra h
- La creación de uno ONG

**Tema 10:**

- Lectura: *Cuentos y Leyendas de los Maoríes*, C. Merleau- Ponty
- Los narraciones Literarias
- El significado de las palabras
- La letras c,z,q y k
- Una programación de televisión

**Tema 11:**

- Lectura: *La Dama del Alba*, Alejandro Casona
- El teatro
- La diversidad Lingüística
- El punto y los dos puntos
- Una receta de cocina

**Tema 12:**

- Lectura: *Flor nueva de romances viejos*, R. Menéndez Pidal
- La poesía
- Las Lenguas de España
- La coma y el punto y coma
- Un decálogo

B) APUNTES DEL CUADERNO

C) MATERIALES EXTRAS DADOS POR EL PROFESOR

D) LIBROS DE LECTURA OBLIGATORIA

- *El príncipe de la niebla*, Carlos Ruiz Zafón. Editorial Planeta.
- *La tejedora de la muerte*, Concha López Narváez. Editorial Bruño.
- *El Polizón del Ulises*, Ana María Matute. Editorial Anaya.
- *La Ciudad de las Bestias*, Isabel Allende. Editorial Libro de Bolsillo.
- *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*. E. Jardiel Ponce. Editorial Vicens Vives

4. METODOLOGÍA ➡ Lo que tenemos que hacer para aprender es ...

TRABAJAR EN CLASE Y en CASA

Metodología diaria: LUNES : libro de texto/ MARTES : libro de texto/

MIÉRCOLES: ortografía / JUEVES: libro de texto/ VIERNES: Lectura de los libros

5. EVALUACIÓN:

A) Se Evalúa

Conceptos  
Procedimientos  
actitudes

- Ortografía
- Comprensión escrita y oral
- Expresión Oral y escrita
- Morfología Y Sintaxis
- Léxico
- Cultura literaria

B) ¿CÓMO?

Exámenes

Trabajo diario

- 2 ó 3 exámenes del libro: (Cada tema o cada dos temas)
- 1 prueba de comprensión escrita
- 1 trabajo o examen sobre las lecturas
- Pruebas orales de lectura comprensiva
- Exposiciones orales

C) ¿CUÁNDO?

En tres evaluaciones. 1ª – temas: 1-4 / 2ª – temas : 5-8 / 3ª temas: 9-12

D) SE EVALÚA ASÍ:

**25%**

Trabajo e interés mostrado en la asignatura

**75%**

Exámenes  
y pruebas

**Nota:**

Se quitará 0,1 por tildes hasta un punto y 0,25 por el resto hasta 2 puntos

E) SI SE SUSPENDE:

Si se suspende cualquier evaluación hay que hacer recuperación

Si se suspende a final de curso tendrá que hacer actividades en el verano y se examinará de los contenidos del libro y de los practicados en esas actividades. Las actividades supondrán un 25% de la nota y el examen supondrá un 75%

Si se suspende en septiembre, tendrá que hacer actividades y examen todas las evaluaciones hasta que lo recupere.

## **CRITERIOS DE CORRECCIÓN**

Los criterios a aplicar con carácter general en la asignatura de lengua son relativos a:

- Ortografía: en cualquier tipo de prueba o escrito se contará con 0,1 menos en las tildes, y con 0,25 por el resto de errores ortográficos con un límite desde 1º a 4º ESO de 1 punto por tildes y 1 punto por el resto de errores. En 1º Bach, no habrá límite en la disminución por faltas y en 2º Bachillerato se atenderá a los parámetros PAU, es decir, 0,5 por error, sin límite

- Comprensión escrita: en este tipo de pruebas suelen costar de dos tipos de ejercicios. Uno es el de preguntas y respuestas y el segundo se refiere a ejercicios de verdadero- falso.

En el caso del 1º, solo la contestación exacta de la pregunta contará con puntuación: Por ejemplo, a la pregunta: ¿Dónde estuvo Juan? La contestación correcta sería: " en el cine" o " estuvo en el cine". Contestaciones como "cine" no es válida y no cuenta con puntuación.

En el caso del ejercicio tipo verdadero-falso, solo con la V o la F iniciales sirven para contar con la puntuación completa. Sin embargo, si en este ejercicio se le pide que dé evidencia de su contestación, sirve lo mismo que para las preguntas y respuestas. Sólo la contestación de lo que se pide y que sea coherente y adecuado tendrá puntuación.

- Expresión oral. En esta prueba se valorará en igual medida todos los aspectos relacionados con la expresión oral y por tanto habrá que hacer media de todas las notas obtenidas de 0 a 10 de los siguientes parámetros: exactitud en la respuesta, fluidez, uso de vocabulario y dicción.

- La expresión escrita:

- ejercicios de redacción: se contará tanto el contenido como la forma. En cuanto a la forma, se valorará la ortografía, la separación en párrafos, la caligrafía, y la correcta presentación y puntuación. En cuanto al contenido, se valorará la coherencia y la cohesión en la exposición de la ideas. La valoración de ambas debe estar relacionada con el nivel de madurez del alumnado. En 1º ESO, se valorará, 25% el contenido y 75% la forma.

- dictados: cualquier error ortográfico contará con 0,25 menos.

- Análisis morfológico.

Se pedirán los siguientes:

- a) estructura gramatical: lexemas y morfemas
- b) procedimiento de formación: simple derivada, compuesta, parasintética, siglas, acrónimos
- c) clase o categoría gramatical: distinguir la clase de palabra: nombre, verbo, adverbio, etc.

De nombres: común/propio- contable/incontable - individual/colectivo - concreto / abstracto - género y número. -la no contestación de uno de estos grupos será 1/4 de la puntuación menos. Si equivoca en propio en lugar de común o colectivo en lugar de individual, etc. Penalizará con 1/2 menos.

De verbos: la no contestación del tiempo, aspecto y modo apropiados del verbo hará que no tenga puntuación el análisis del mismo, aunque el número y la persona sean correctos.

De adjetivos: deben saber distinguir entre calificativos y determinativos y aunque no se considera importante saber si son explicativos o especificativos, si es necesario poner el tipo de adjetivo determinativo que es. Si esto no ocurriera se penalizaría con la mitad de la pregunta menos. Si equivoca calificativo y determinativo con contará con puntuación.

En bachillerato se les pedirá que reconozcan además los relacionales  
De adverbios: sirva lo mismo que para la distinción del tipo de adjetivos. Debe saberse el tipo de adverbio o no contara con puntuación.

De oraciones:

- Análisis sintáctico: se distinguen dos partes:

- 1) distinguir el sujeto y el predicado
- 2) poner los respectivos sintagmas y núcleos de los mismos con sus funciones correspondientes.

Oración simple:

Si equivoca el sujeto o el predicado, la oración no contara con puntuación. Si ha señalado bien el sujeto y el predicado contaría con 1/3 de la puntuación del análisis. Si sólo es capaz de poner los sintagmas pero no pone las funciones solo contará con 2/3 de la puntuación.

No contarán con puntuación en los siguientes supuestos:

- En las pasivas, la no identificación del complemento agente y el sujeto paciente.
  - En la impersonales si no se la reconoce como tal
  - La no identificación del complemento de régimen
  - La no identificación del complemento predicativo
  - La no identificación de una oración copulativa y su atributo
- análisis de estrofas: Para este tipo de análisis y referente a la forma es necesario que sepa qué tipo de estrofa es con su justificación teórica. Es decir, solo contará con 1/3 de la puntuación si dice que una estrofa es un serventesio, por tanto debe justificar su respuesta con la distribución de rima y tipo de rima para contar con la puntuación total.
- En cuanto a los recursos, se contabilizará igual que para la forma. No sirve con poner que hay una anáfora en el verso 3 sin señalarla tal cual en el papel donde está.
- Un porcentaje de un 35% debe darse al análisis del contenido en relación con la obra y el autor sacando el sentido al mismo.

## **9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

1. La calificación numérica de cada evaluación será de 0 a 10:
2. La base de la calificación la constituirán las **pruebas escritas** de las que se realizarán al menos dos por trimestre y que tendrán un valor del 90% de la calificación en la evaluación trimestral.
3. Estas pruebas escritas valorarán los conocimientos adquiridos por el alumno, tomando como punto de partida el libro de texto y teniendo en cuenta las explicaciones, comentarios, correcciones y apuntes que se hayan dado en clase (valorándose la presencia o ausencia de dichos conocimientos en las respuestas de los exámenes, en aquellas preguntas en que fuera pertinencia su mención o conocimiento).
4. El **10%** restante de la nota de evaluación se obtendrá de las actividades y ejercicios de clase, obligatorios u opcionales, del interés y el esfuerzo del alumno por el trabajo diario, por la ortografía y la limpieza y orden en sus cuadernos y escritos.
5. El curso se considerará aprobado en junio sólo cuando el alumno tenga las tres evaluaciones aprobadas. La **nota final** del curso, en el caso de tener las tres evaluaciones aprobadas, saldrá de la media de las tres evaluaciones.